

	FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-028	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

PROCESO / UNIDAD AUDITADA:					Intervención de la Infraestructura							AÑO:					2024			
RESPONSABLE DEL PROCESO / UNIDAD AUDITADA:					Jose Fernando Franco Buitrago							FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:					4/06/2024			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA /OPORTUNIDAD DE MEJORA/ NO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN	ORIGEN (1)	CAUSA (2)	TIPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR (3)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (4)	INDICADOR (5)	FORMULA INDICADOR (6)	META DEL INDICADOR (7)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (8)	FECHA INICIO (9)	FECHA FIN (10)	AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR (11)					SEGUIMIENTO (12)			
												FECHA DE CORTE	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA(S) SOPORTADA(S)	FECHA	RESULTADO DEL INDICADOR A LA FECHA DE CORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	1. Garantizar que los derrames de productos nocivos, sean controlados, procediendo con su limpieza posterior.	Auditoria Interna	Ausencia de mantenimiento de la maquinaria	Acción Correctiva	Realizar sensibilización por parte del área ambiental al personal en los frentes de obra referente a la prevención y control de derrames, así como realizar evaluación de la misma	Sensibilizaciones realizadas	Sensibilizaciones programadas/sensibilizaciones realizadas*100	100	Residentes Ambientales	2024-07-01	2024-07-30									
2	2. Se reitera garantizar un mayor acompañamiento por parte del área de seguridad y salud en el trabajo para prevenir situaciones de riesgo como la presencia de transeúntes en zonas de trabajo con maquinaria pesada en funcionamiento.	Auditoria Interna	Actividades simultaneas criticas en los frentes de obra	Acción Correctiva	Registrar visitas en las bitacoras de los residentes SST, con el fin de evidenciar el acompañamiento a los frentes de obra	Registros en Bitacora	No de visitas programadas/No de registros en bitacora*100	100	Residentes SST	2024-07-01	2024-10-31									
					Realizar envío de programación semanal a los residentes SST para acompañamiento a los frentes de obra	Programación semanal	No de programaciones semanales enviadas/semanas mensuales	100	Cordinación SST	2024-07-01	2024-10-31									

3	3. Se reitera establecer y hacer cumplir protocolos estrictos para delimitar áreas de trabajo y prohibir el acceso de transeúntes a zonas donde se realiza operación de maquinaria pesada	Auditoria Interna	Falta de disponibilidad de materiales para realizar el cerramiento con polimalla	Acción Correctiva	Realizar sensibilización por parte del área SST a los trabajadores reiterando la importancia de realizar el adecuado cerramiento de los frentes de obra para evitar y prevenir accidentes, así como realizar evaluación de la misma.	Sensibilizaciones realizadas	Sensibilizaciones programadas/sensibilizaciones realizadas*100	100	Residentes SST	2024-07-01	2024-07-31								
4	4. Se reitera efectuar sensibilizaciones dirigidas tanto a trabajadores como a transeúntes sobre los riesgos asociados con la presencia de maquinaria pesada en zonas de construcción y la importancia de respetar las señalizaciones y restricciones de acceso.	Auditoria Interna	Imprudencia de los transeúntes al irrumpir en los frentes de obra sin respetar la señalización instalada	Acción Correctiva	Realizar sensibilización a la comunidad allegada a las obras de rehabilitación, en la reunión de inicio de frente de obra	Sensibilizaciones realizadas	Sensibilizaciones realizadas/reuniones de inicio progmdas*100	100	Residentes SST	2024-07-01	2024-10-31								
5	5. Garantizar que la producción de polvo sea controlada durante las labores de demolición, en compañía del residente ambiental.	Auditoria Interna	Falta del recurso por emergencia ambiental en la ciudad de Bogotá	Acción de Mejora	Ramitir mediante correo electronico al área de intervención la solicitud de humectación al área de intervención cuando se realicen actividades de demolición	Correo electronico	No de solicitudes requeridas/No de solicitudes realizadas*100	100	Cordinación ambiental	2024-07-01	2024-10-31								

HALLAZGO: Registre el hallazgo (OPORTUNIDAD DE MEJORANO CONFORMIDAD/ OBSERVACIÓN) completo, contenido en el informe de auditoría

(1) **ORIGEN:** El origen pueden ser: Auditoria Interna, Auditoria Externa, Revisión por la Dirección, Tratamiento del Producto y/o Servicio No Conforme, Medición de Indicadores, Mapa de Riesgos, Autoevaluación del Proceso, Sistema de Gestión, Quejas y Reclamos, Normograma, OTRO; describa

(2) **CAUSAS:** Registre la causa del hallazgo o riesgo materializado, que originó la situación detectada (formato: Análisis de Causas) , sobre la cual se enfocará la acción.

(3) **TPO DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** acción que subsana la causa que dio origen al hallazgo identificado, con el fin de solucionar las causas identificadas, para que no vuelvan a suceder.

(4) **DESCRIPCION DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** Registre la(s) acción(es) que realizará descriptivamente, para corregir definitivamente la causa del hallazgo de Auditoria, Oportunidad de Mejora, No Conformidad u Observación. Inicie con un verbo en infinitivo.

(5) **INDICADOR:** Registre el nombre del indicador a través de la cual se pueda observar el cumplimiento de la acción determinada. (Ej: informes, jornadas de capacitación, actas, etc.)

(6) **FORMULA INDICADOR:** Determine las variables y la correspondiente fórmula del indicador que permite medir el cumplimiento de la acción determinada a implementar.

(7) **META DEL INDICADOR:** registre la cantidad asociada a las actividades realizables y verificables de la acción correctiva que se espera alcanzar en el tiempo definido, teniendo en cuenta la realidad institucional y recursos disponibles (Ej: 5 informes, 10 jornadas de capacitación, 3 actas, etc.)

(8) **RESPONSABLE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** Señale el responsable Directivo o Jefe de Dependencia del proceso o unidad auditada, a la cual le corresponde ejecutar la acción correctiva a implementar.

(9) **FECHA DE INICIO:** Indique la fecha en que comienza cada acción a implementar registrada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD)

(10) **FECHA FIN:** Señale la fecha en que finaliza cada acción implementada. El formato debe ser (AAAA/MM/DD). Esta fecha **NO PODRÁ SUPERAR 12 MESES** contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento.

(11) **AVANCE REPORTADO DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha de corte, Resultado del indicador a la fecha de corte, Estado, Descripción de las actividades realizadas en el periodo, Evidencia (s) soportada (s)

Los procesos deben autoevaluarse calificando el estado de las acciones, de acuerdo al resultado del avance teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Situación: indica que aún no ha iniciado el plazo para realizar la implementación de la acción

En desarrollo: indica que la acción se está desarrollando en los plazos establecidos y se encuentra en mínimos.

Completada: indica que la acción está cerrada y se adelantaron todas las acciones propuestas.

Cancelada: indica que la acción se está desarrollando fuera del plazo establecido.

(12) **SEGUIMIENTO:** En esta sección se deberá diligenciar los siguientes campos: Fecha, resultado del indicador a la fecha de corte, estado y observaciones.

Radicado del 20241600152053 del
26 de junio del 2024